

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 012

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2012-213752	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YERSSON MAHECHA	METROKIA SA	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-227004	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALEJANDRO MORALES QUIROGA	METROKIA SA	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-221295	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSA MEDINA ROMERO	METROKIA SA Y OTRO	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-132848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY CORREDOR WILCHES	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2011-46093	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY LEANI PUERTO DUARTE	GENERAL MOTORS COLMOTORES SA Y OTRO	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2012-214085	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA ARANGO ARANGO	HOTELES DECAMERON COLOMBIA SA HODECOL	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-202422	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MARIA PEREZ SIERRA	COMERCIALIZADORA DE TAXIS SANTIAGO LIMITADA	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-117490	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA TARAZONA BETANCUR	INSIGNIA SA	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-648	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLENE BEATRIZ VILLOTA OROZCO	DISTRIBUIDORA NISSAN SA	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-57221	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRAY GILBERTO MEDINA UBAQUE	LUZ MARINA CHOCONTA	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-216077	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR MANUEL MENDEZ USECHE	HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ SA	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-215513	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	URBANIZACION POBLADO DE SAN LORENZO PH	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA	SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 5 de marzo de 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 5 de marzo de 2013 a las 4:30 p.m.

ANGELA MARCELA AMADOR MUÑOZ
Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor